	Términos y Condiciones EXTENSOR WIFI PRO	
	Vicepresidencia Hogares	Código documento A2020-09-0001 Fecha publicación: 01/09/2020


Términos y Condiciones extensor WIFI PRO ofrecido por el área de soporte técnico

- **Aplica para usuarios actuales de Internet prestado por UNE EPM Telecomunicaciones S.A, en adelante Tigo, ubicados en Medellín y Área Metropolitana (Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Itagüí, Sabaneta, Envigado, La Estrella y Caldas) que por las condiciones particulares de la señal WiFi dentro del hogar lo requieran de acuerdo con validación técnica previa del operador.**
- **Aplica sobre redes HFC y GPON. NO aplica para Redco.**
- **Vigencia: Del 1 al 30 de septiembre de 2020.**
- **Estos Términos y Condiciones actualizan los anteriores con código A2020-08-0012**

Condiciones Generales de la Oferta:

Tigo trae para sus usuarios de Internet fijo el extensor WIFI PRO, equipo que permite extender el alcance inalámbrico del servicio de internet contratado para mejorar la conexión a través de la red WiFi en zonas del hogar donde la cobertura con el Cable Modem no es suficiente debido a los factores que pueden limitar la velocidad de navegación.

- a. *Aplica solo para clientes ubicados en Medellín y Área Metropolitana (Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Itagüí, Sabaneta, Envigado, La Estrella y Caldas) que, al solicitar soporte técnico por cualquiera de los canales de atención, y luego del diagnóstico del desempeño del servicio y la validación técnica por parte de Tigo, se considere que con el extensor se logra mejorar la calidad de la red WiFi en el hogar del cliente.*
- b. *Aplica solo para zonas con cobertura HFC y GPON*
- c. *Solo se puede instalar un extensor WIFI PRO por hogar, entiéndase por hogar: direcciones que cuentan con el servicio de internet TIGO.*
- d. *Para que sea posible realizar el ofrecimiento del extensor WIFI PRO el cliente deberá estar activo con el servicio de internet y al día con el pago de su facturación mensual.*
- e. *El extensor WIFI PRO se entrega bajo la modalidad de arrendamiento y por lo tanto el equipo es propiedad de TIGO. Cada equipo tiene un costo mensual de \$14.900 (IVA incluido), tarifa sujeta a incrementos de acuerdo con lo establecido en el contrato para la prestación de servicios fijos.*
- f. *TIGO presta el servicio de instalación y de soporte sin costo adicional.*
- g. *Por lo general, la instalación del extensor WIFI PRO se realiza de manera cableada. Eventualmente podrá realizarse a través de la red WIFI previo estudio de factibilidad técnica; esto dependerá de los criterios de potencia y los obstáculos encontrados en cada hogar, además del modem que el cliente tenga instalado previamente.*
- h. *El extensor WIFI PRO está sujeto a disponibilidad de inventario, 300 unidades disponibles durante la vigencia de estos términos y condiciones destinados para mejorar las condiciones de la señal WiFi dentro de los hogares que, una vez validado por Tigo, requieran del extensor para ello.*
- i. *Aplica para clientes que cuenten con servicios de internet con velocidad final de navegación igual o superior a 30 megas.*
- j. *En caso de daño o no recuperación del equipo entregado en arrendamiento, por causas imputables al cliente se deberá cancelar a TIGO el valor de \$200.000 (IVA incluido) o se continuará cobrando el canon de acuerdo con lo establecido en el contrato.*

	Términos y Condiciones EXTENSOR WIFI PRO	
	Vicepresidencia Hogares	Código documento A2020-09-0001 Fecha publicación: 01/09/2020

- k. En caso de que los servicios sean suspendidos por mora, suspensión voluntaria por parte del cliente o se solicite la cancelación del servicio de Internet o la terminación de contrato, se cancelará el extensor WIFI PRO y se cargará el valor pendiente de pago a la facturación.*
- l. El extensor WIFI PRO se instala en la misma dirección donde se encuentra instalado el servicio de internet.*
- m. No aplica para usuarios que tengan contratado Internet Conmutado, Internet por consumo e Internet 8D. Tampoco aplica para servicios prestados en cobertura Redco.*